

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1318 *Resolución de 22 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 18, de 22 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre 1 puesto de Arquitecto Municipal, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Arquitecto Superior de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Morata de Tajuña, 22 de enero de 2018.–El Alcalde, Ángel Sánchez Sacristán.